

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-021-19
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO (LP) PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:00** horas del día **20** de Junio de **2019**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 1º, fracción I, artículo 28 numeral 4º, artículo 30 numeral 1, fracción I, artículo 32 numeral 1º y artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la licitación indicada al rubro, , de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 2.5 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la C.P. Rosalba Núñez Rosas, **Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales**, quien fue autorizada mediante oficio **DA/1627/2019**, de fecha 20 del mes y año en curso, y firmado por la Directora Administrativa, la Licda. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, quien dio la bienvenida a todos los asistentes. Y a continuación, expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

1.- Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobre cerrado, firmado ó lacrado, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta.

2. - Respecto a las dudas de aspecto técnico, administrativo y legal presentadas por escrito y dentro del plazo establecido en las bases, se destaca que las aclaraciones a las mismas se proporcionaran a los participantes de este acto, y que son a saber la siguientes:

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-021-19
JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO (LP) PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

PREGUNTAS DEL LICITANTE:
GAS MENGUC S.A. DE C.V.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1. En el modelo de contrato, específicamente en la cláusula tercera, habla de que los precios "SERÁN FIJOS; DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO". Pero según las nuevas regulaciones estipuladas por la Comisión Reguladora de Energía, a partir del año 2017, los precios son variables; pudiendo cambiar de un día para otro, dependiendo de la oferta y la demanda en el mercado.</p> <p>Por lo que se tendrá que cambiar esa cláusula para que los precios sean variables durante la vigencia del contrato y los precios ofertados en la Propuesta Económica sólo serán informativos al momento de concursar.</p>	<p>SE ACEPTA</p>

3.- Los formatos de proposición técnica y económica podrán ser reproducidos, siempre y cuando se respeten los espacios y orden establecidos, en caso contrario, la propuesta será desechada.

4.- Es de recalcar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

5.- El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrará el día **27 de Junio** del presente año, a las **11:00 horas**, en tanto que el fallo, se celebrará el **27 de Junio** del año en curso, a las **15:00 horas**.

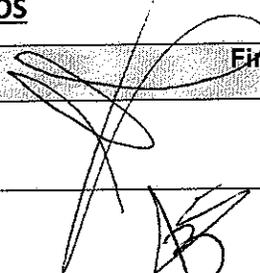
SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-021-19
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO (LP) PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

5.- Se comunica que el registro y todos los eventos serán en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las 11:14 horas del día de su inicio, firmando al margen, y al calce para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella participaron e intervinieron.

FUNCIONARIOS

Nombre	Firma
C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	
Lic. Zaira Murataya Moreno Representante del REPSS	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL/ CONTRALORÍA DEL ESTADO

Nombre	Firma
C.P. Juana Flores González Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	